

# Un proceso complejo que no tiene clara la conclusión al presentar la Declaración de Renta

Estimados(as):

Para que vean una descripción de lo que está ocurriendo hoy en la “operación renta 2018”, pueden leer en el Cuerpo B del [El Mercurio](#).

Sólo para realizar algunos comentarios específicos, hay declaraciones personales que no son aceptadas al remitirlas al SII, como también los software de apoyo no están considerando todos los casos que se presentan en el uso de crédito o tratamiento de algunas rentas (como las extranjeras y el impuesto de Primera Categoría sobre ellas), lo que claramente está siendo corregido, pero no hay un apoyo posible tanto de los responsables de las empresa como también del mismo SII (la mesa de ayuda no funciona como se esperaba).

Como consejo, será ir revisando y también apoyando lo mejor posible la preparación de la declaración de renta de las empresas y de las personas, pensando en que la fecha para el pago de las declaraciones es el 30/4/2018 y lo más probable es que los sistemas no sean capaces de respaldar todas las operaciones que se harán ese día, por lo que debería ir cerrando los casos y remitiendo los pagos con anterioridad, dejando por último la posibilidad de corregir lo presentado en el futuro.

Saludos,



**OMAR A. REYES RÍOS**

Ricardo Lyon 222, Of 703, Providencia

Fono: +56 222 701 000 • [www.circuloverde.cl](http://www.circuloverde.cl)